

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 5 de mayo de 2020

Señores

Accionistas de:

**Avisoriaweb S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a mi nombramiento como Comisario de Avisoriaweb S.A. y de las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución 92.1.4.3.0014<sup>1</sup>, a continuación, mi informe de comisario correspondiente a los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019:

### 1. Antecedentes:

1.1. El 28 de septiembre de 2010, se constituyó la Compañía denominada Avisoriaweb S.A. como una subsidiaria poseída íntegramente (99.99%) por Latam Autos Limited de Australia (Casa Matriz). El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios de desarrollo de software especializado que incluyen las actividades de digitación y procesamiento de datos, desarrollo de software, de comunicaciones, transmisión electrónica de datos, desarrollo y administración de páginas web, servicios a través de internet y todas las demás actividades relacionadas.

1.2. El paquete accionario de la Compañía Avisoriaweb S.A. es como sigue:

---

<sup>1</sup> REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBEN CONTENER LOS INFORMES DE LOS COMISARIOS DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, publicado en el Registro Oficial 44, de 13 oct 1992.

| PARTICIPACIÓN ACCIONISTAS    |            |
|------------------------------|------------|
| Accionista                   | %          |
| Latam Autos Holdings PTY LTD | 0.01%      |
| Latam Autos Limited          | 99.99%     |
| <b>Total</b>                 | <b>100</b> |

**2. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:**

Señores Directores y Accionistas, de la revisión de los libros sociales, en los que constan las disposiciones otorgadas por la Junta de Accionistas, y de los estados financieros puedo mencionar que, en términos generales, la Administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta y también con la normativa vigente; es importante dejar sentado las siguientes anotaciones:

**2.1. Respetto de los libros sociales. -**

Respetto de los libros sociales, estos se encuentran debidamente organizados. No he encontrado algún punto de radical importancia que afecte a los accionistas y/o a la actividad económica de la compañía.

**2.2. Respetto de las disposiciones otorgadas por la Junta de Accionistas. -**

En mi criterio, la Administración, ha cumplido con las normas de la Ley de Compañías y con los mandatos de la Junta General.

**2.3. Cumplimiento de obligaciones legales frente a los órganos de control.-**

**2.3.1. Cumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de Compañías.-**

Según consta de la página web de la Superintendencia de Compañías, hasta la presente fecha, Avisoriaweb S.A. ha cumplido con sus obligaciones frente a este órgano de control.

**2.3.2. Cumplimiento de obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas. -**

Según consta de la página web del Servicio de Rentas Internas, a la fecha, Avisoriaweb S.A. . no mantiene deudas firmes ante el SRI.

### **2.3.3. Cumplimiento de obligaciones ante el Municipio de Quito.-**

Ante el Municipio de Quito, a la presente fecha, Avisoriaweb S.A., en relación con el impuesto de Patente Municipal y el Impuesto sobre Activos Totales, mantiene sus obligaciones al día.

### **2.3.4. Cumplimiento de obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. -**

Frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (en adelante, IESS), a la presente fecha, Avisoriaweb S.A. no mantiene obligaciones pendientes.

## **3. Comentario sobre los activos de la compañía y procedimientos de control interno de la compañía:**

### **3.1.Respecto de los saldos contables.-**

Es importante mencionar que se realizó una comparación entre los Estados Financieros y los datos incluidos de la declaración de Impuesto a la Renta presentada y no se observaron diferencias importantes

### **3.2.Respecto al control interno de la Compañía**

La Compañía mantiene un control interno que le permite cumplir razonablemente con los objetivos de prevención o detección de errores o irregularidades en cantidades que pudieran ser importantes con relación a los estados financieros.

## **4. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera:**

La Compañía ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. En los registros contables, al 31 de diciembre de 2019, Avisoriaweb S.A. presenta pérdidas acumuladas por US\$482,091.

### **4.1.Respecto de los estados financieros y libros contables.-**

Los estados financieros reflejan la situación financiera, contable y económica de la Compañía. A continuación, se resumen así:

| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>        | <b><u>2019</u></b>     | <b><u>2018</u></b>     |
|----------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos                                      | 1,554,640              | 2,514,082              |
| Pasivos                                      | 1,925,286              | 2,591,739              |
| Patrimonio                                   | (370,646)              | (77,657)               |
| Pasivo y patrimonio                          | 1,554,640              | 2,514,082              |
| <br><b>ESTADO DE RESULTADOS</b>              | <br><b><u>2019</u></b> | <br><b><u>2018</u></b> |
| Ingresos ordinarios                          | 2,090,798              | 2,674,575              |
| Costo de ventas                              | 568,105                | 473,328                |
| Costos y gastos operativos                   | <u>1,951,047</u>       | <u>2,237,138</u>       |
| Margen operacional                           | (428,354)              | (35,891)               |
| <br>Gastos financieros                       | <u>69,879</u>          | <u>68,092</u>          |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos   | (498,233)              | (103,983)              |
| <br>Impuesto a la renta corriente y diferido | 2,484                  | (16,997)               |
| <br>Resultado neto del ejercicio             | (495,749)              | (120,980)              |

**5. Informe sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías:**

**5.1. Respetto de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas.-**

Debo informar que, en este caso, el Estatuto de Avisoriaweb S.A. no incluye la entrega de garantías de los administradores.

**5.2. Respetto de la entrega de los balances mensuales de comprobación.-**

La Administración, a mi designación como Comisario, entregó los balances mensuales de comprobación, sin novedades.

**5.3. Respecto de los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera:****5.3.1. Estados de Caja-Bancos. -**

Se revisaron las cuentas contables y se compararon con los Estados de cuenta de la empresa en donde no se observó diferencia alguna, a continuación, un detalle de las cuentas analizadas:

|                | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|----------------|----------------|----------------|
| Caja           | 950            | 3,152          |
| Bancos locales | <u>270,336</u> | <u>226,211</u> |
| Total          | 271,286        | 229,363        |

**5.3.2. Cartera. -**

El saldo, al 31 de diciembre de 2019, de las cuentas por cobrar asciende a USD 489,808 correspondiente principalmente a cliente comerciales.

**5.4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos**

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Avisoriaweb S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Andrés Guerrón Barrera

CPA: 17-5800

C.C. 1722867817